

Tumbes, 22 de setiembre del 2015.

OFICIO MULTIPLE N° 036 2015-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-SCR

Señores (as): Gerentes Regionales y Jefes de Oficina.

Asunto : SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo del Consejero Delegado, a fin de invitar a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional indicada en la referencia, la misma que se llevara a cabo el día 22 de setiembre del año 2015 a horas 10:00AM, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para tratar la siguiente Agenda:

AGENDA:

- Solicitud de Autorización de Licencia sin Goce de Remuneraciones, efectuada por el Gobernador del Gobierno Regional Tumbes, mediante el Oficio N° 348-2015/GOB. REG. TUMBES-P y el documento S/N, cuyo Registro N° 1007, de fecha 21.09.15.

Sin otro particular quedo de usted;

Atentamente,



Christian Omar Sosa Casariego

Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional (e)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES	
Oficina Regional de Tecnologías de la Información	
RECIBIDO	
Fecha:	22 / SEP / 2015
N° Reg	
Firma	<i>9:59 au.</i>